

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

FORO SOBRE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES

REALIZAN IEEQ E INE FORO SOBRE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** y la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Querétaro realizaron el Foro Estatal “Reflexiones sobre la violencia política contra las mujeres en razón de género (VPMRG)”. El objetivo fue reflexionar sobre la violencia que viven las mujeres en su labor pública, además de concientizar y construir una cultura basada en la igualdad, el diálogo y el respeto entre todas las personas. Lo anterior, como parte del compromiso permanente de los organismos electorales de prevenir, atender, sancionar y reparar este tipo de violencia. El evento reunió en el auditorio Fernando Díaz Ramírez de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) a mujeres que han participado en la administración pública, a través de órganos legislativos, jurisdiccionales y electorales, así como académicas e integrantes de la sociedad civil. En su mensaje de bienvenida, la consejera presidenta del **IEEQ** Grisela Muñoz Rodríguez dijo que corresponde a las instituciones seguir trabajando para derribar los obstáculos, que impiden la plena participación política de las mujeres y una verdadera representatividad de más de la mitad de la población del país. La secretaria académica de la UAQ, Olivia Solís Hernández, reconoció la iniciativa de las instancias convocantes afin de promover la reflexión y acciones, que abonen a generar espacios de igualdad y participación para las mujeres en todos los ámbitos. La presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva del **IEEQ**, Rosa Martha Gómez Cervantes, expresó su confianza en que el foro estatal, entre otras actividades, contribuya a mejorar los mecanismos de acceso de las mujeres a la política, garantizar el ejercicio pleno de sus derechos, así como hacer realidad el ideal de la igualdad de derechos, oportunidades e interacción social. En ese marco se llevó a cabo la conferencia magistral “Prevención de la violencia política contra las mujeres en razón de género y la formación ciudadana”, a cargo de la directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE, Flor Dessiré León Hernández, con la moderación de la consejera Rosa Martha Gómez. También se realizó el panel “Promoción de la paridad de género y respeto a los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político-electoral”, en el que participaron la consejera presidenta del **IEEQ** y la integrante del Comité Directivo de la Women’s Democracy Network en Latinoamérica, Elvia Ramírez León. La actividad fue moderada por la especialista en temas electorales, Guadalupe Gutiérrez Herrera. La vocal ejecutiva del INE en Querétaro, Ana Lilia Pérez Mendoza, encabezó la dinámica para la construcción del “Decálogo de acciones prioritarias”, con la colaboración de las asistentes, y realizó la clausura del foro. (EUQ 5 y AD 12)

<https://www.codigoqro.mx/local/2024/08/22/ieeq-e-ine-realizan-foro-sobre-violencia-politica-contra-las-mujeres/>

<https://elqueretano.info/trafico/realizan-foro-en-queretaro-sobre-violencia-politica-contra-las-mujeres/>

<https://www.noventagradados.com.mx/politica/Organos-electorales-realizan-foro-sobre-violencia-politica-contra-las-mujeres.htm>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/realizan-ieeq-e-ine-foro-sobre-violencia-politica-contra-las-mujeres>

<https://www.sinpermisoqro.mx/realizan-ieeq-e-ine-foro-sobre-violencia-politica-contra-las-mujeres/>

<https://circulonoticias.com/realizan-ieeq-e-ine-foro-sobre-violencia-politica-contra-las-mujeres/>

<https://adninformativo.mx/ine-e-ieeq-realizan-foro-para-impulsar-acciones-contra-la-violencia-politica-de-genero/>

<https://aiplay.mx/news/realizan-ieeq-e-ine-foro-sobre-violencia-politica-contra-las-mujeres/>

<https://amanecerqro.com/realizan-foro-sobre-violencia-politica-contra-las-mujeres-en-queretaro/>

<https://twitter.com/inqro1/status/1826772132635742598>

QUERÉTARO SEGURO

QUERÉTARO SEGURO MANTIENE SU REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO

Luego que la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó el retorno a Querétaro Seguro, de su registro como partido político local, Connie Herrera, afirmó que ya existe otro precedente que ocurrió en Quintana Roo. Mencionó que esto, permite a partidos políticos de reciente creación participar en el proceso de elección a gobernador en iguales circunstancias que los de mayores votaciones. Y reiteró que hicieron valer el derecho que ya está estipulado en las legislaciones federales y estatal en materia electoral. “Estamos prácticamente pendiente de que el **IEEQ** sea debidamente notificado, también el partido de manera oficial ya sea a través de correos electrónicos o del partido, nos hagan llegar el resolutivo, derivado de la sesión del día de ayer”. Por ello, confió que esperan que a la brevedad el **IEEQ** pueda hacer un llamado para sesionar y de esta manera poder hacer oficial este procedimiento. “EL IEEQ tendría que sesionar para dar cumplimiento a este ordenamiento de la Sala Toluca, y nos tiene que notificar que finalmente da cumplimiento que quedan a salvo”. Además, que, esto permitirá recuperar activos, ya que estaban en proceso de liquidación cuando aún no está concluida la elección, ya que continúan emitiendo resoluciones de las impugnaciones hechas en el pasado proceso electoral, por lo tanto, la votación final no existe. Y consideró muy complicado que el **IEEQ** pueda recurrir a la Sala Superior del TEPJF para impugnar la resolución. Por lo pronto, afirmó que retomarán junto con algunos de sus candidatos trabajos más formales, capacitaciones a mujeres, recorridos en comunidades, entre otros. (AD 4, N 1 y 6, EUQ 3)

<https://aldialogo.mx/politica/2024/08/22/queretaro-seguro-mantiene-su-registro-como-partido-politico/>

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/queretaro-seguro-celebra-revocacion-del-tepjf-12439954.html>

<https://www.codigoqro.mx/local/2024/08/22/tepjf-restaura-registro-de-queretaro-seguro-como-partido-politico/>

<https://www.alertaqrnoticias.com/2024/08/22/devuelven-registro-al-partido-queretaro-seguro/>

<https://www.andresestevez.mx/magazine/noticias/item/52851-restituyen-el-registro-del-partido-local-queretaro-seguro>

RECUPERA QUERÉTARO SEGURO REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO

Derivado de una resolución emitida por la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el organismo Querétaro Seguro recupera su registro como partido político en el estado de Querétaro. El instituto político compartió que de acuerdo con el artículo 116, fracción IV, inciso f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la pérdida de registro de los partidos políticos locales solo puede decretarse cuando un partido no alcanza el 3 por ciento de la votación en cualquiera de las elecciones para la renovación del Poder Ejecutivo o Legislativo locales. “En nuestro caso, al ser un partido de nueva creación, no habíamos participado en la elección para la gubernatura del Estado, por lo que la decisión de la Sala Regional Toluca es consistente con el marco legal vigente”, señala Querétaro Seguro en el documento. Se añade que dicha resolución es resultado de la decisión tomada en la sesión pública del 21 de agosto de 2024, donde se votó de manera unánime (3 votos a favor) para revocar las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y el Acuerdo del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, que anteriormente habían determinado la pérdida del registro. “Durante la sesión, se acordó revocar la pérdida de registro y dejar sin efecto todas las determinaciones relacionadas con la etapa preventiva del procedimiento sobre la pérdida de registro de Querétaro Seguro. Además, se vinculó al **IEEQ** para que realice todas las acciones necesarias para restituirnos el pleno ejercicio de nuestros derechos como partido político local.”, se indica. Con lo anterior, el organismo recupera sus derechos como instituto político local, lo que le permitirá participar en las elecciones

VIERNES 23 DE AGOSTO DE 2024

de 2027, en donde se elegirán 15 diputaciones por mayoría relativa, 10 por representación proporcional, 18 fórmulas para ayuntamientos y la gubernatura del estado.

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2024/08/23/recupera-queretaro-seguro-registro-como-partido-politico/>

<https://elconspirador.com.mx/?p=50216>

<https://queretaro.quadratin.com.mx/queretaro-seguro-mantiene-su-registro-como-partido/>

<https://elqueretano.info/trafico/elecciones/revive-sala-electoral-de-toluca-a-partido-queretaro-seguro/>

<https://lalupa.mx/2024/08/22/restituye-tepjf-registro-a-queretaro-seguro/>

<https://www.meganoticias.mx/queretaro/noticia/sala-toluca-resuelve-a-favor-de-queretaro-seguro-mantienen-registro/544585>

COLUMNA | TABLERO

Por Sergio A. Venegas Alarcón

-BLANCAS Y NEGRAS- Renacido. Querétaro Seguro, el partido local de Connie Herrera, recupera su registro por mandato de la Sala Toluca del Poder Judicial de la Federación que votó por unanimidad la restitución de los derechos cancelados por el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**. Con esta decisión que deberá acatar el **IEEQ**, el partido rosa podrá participar en los comicios del 2027 en la elección de presidentes municipales, diputados locales y gobernador, de manera independiente o en alianza con otras fuerzas. En el proceso de 2021, el partido Querétaro Independiente, presidido por Connie Herrera, obtuvo cuatro diputaciones locales en acuerdo con el PAN, a pesar de lo cual perdió su registro, mientras que sus legisladores ahí siguen. Con ese antecedente y más de 20 años de trayectoria política y ya con el partido Querétaro Seguro, la exdiputada Herrera dio una dura lucha para recuperar los derechos, primero en el TEEQ que confirmó la decisión del **IEEQ** y finalmente en la Sala Toluca que le restituyó su lugar en la competencia estatal. La política es así. **-JUGADA FINAL-** ¡Sorpresa! A los consejeros del **IEEQ** que quisieron desaparecer al Partido Querétaro Seguro y están en riesgo de que nos los desaparezca la Cuarta Transformación, un paradójico ¡JAQUE MATE! (PA 2)

<https://plazadearmas.com.mx/hernandez-favorito-para-fiscal/>

COLUMNA | POLÍTICA CONFIDENCIAL

Querétaro Seguro. Según pudimos confirmar, la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revivió al partido Querétaro Seguro, encabezado por Connie Herrera, regresándole su registro, tras revocar las sentencias del IEEQ y del TEEQ. Con ello, el partido político local seguirá con su registro, a menos que alguna instancia lo impugne. Veremos cuáles serán sus alcances; con ello, al menos garantizará su registro hasta las próximas elecciones a gobernador en 2027, teniendo presupuesto en 2025, 2026 y 2027. (P 2)

COLUMNA | ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Restituye TEPJF registro al partido Querétaro Seguro. Que la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió restituirle el registro como partido político local en el estado a Querétaro Seguro, con lo cual revocó las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro y el acuerdo del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, que habían determinado la pérdida de su registro. “Con esta resolución, Querétaro Seguro recupera el pleno ejercicio de todos sus derechos como instituto político local, lo que nos permitirá participar en las elecciones de 2027”, aseveró el instituto político en un comunicado. (CQRO 2)

<https://www.codigoqro.mx/entre-chismes-y-campanas/2024/08/23/entre-chismes-y-campanas-23-de-agosto-4/>

VIERNES 23 DE AGOSTO DE 2024

ELECCIÓN DE MAGISTRATURAS DEL TSI

REALIZAN ENTREVISTAS A PERFILES QUE BUSCAN OCUPAR LOS PUESTOS DE MAGISTRADOS

En el Centro de Congresos, la LX Legislatura entrevistó y cuestionó a los cinco perfiles que buscarán asumir las cinco vacantes de magistrados del Tribunal Superior de Justicia; será este viernes cuando en Sesión de Pleno se determine si estos perfiles podrán ocupar el respectivo cargo. Cabe recordar que los perfiles son: Gabriela Fernández de Ceballos Álvarez, Aída Irasema Corona Martínez, Carlos Arturo Juárez Morales y Carlos Rubén Eguiarte Mereles; cabe recordar que deben de tener la aprobación de los legisladores locales para que puedan asumir dichos cargos. Gabriela Fernández mencionó que los magistrados tienen la responsabilidad de brindar soluciones efectivas y que los casos no terminen únicamente en una sentencia, sino también con una resolución efectiva; aseveró que en sus manos se encuentra “la vida de una persona”, ya que se puede decidir su libertad, patria potestad de menores, por mencionar algunos de los aspectos. Dentro de su trayectoria, puede presumir que ha servido al Poder Judicial por alrededor de 22 años, además de que no ha tenido ningún procedimiento administrativo durante este lapso en su desempeño. “Eso obviamente (su trayectoria) me da una visión de todas las problemáticas que se presentan día con día, también me ha permitido tener una experiencia tanto dentro del poder judicial como en la academia” indicó. Otra de los perfiles, Aída Irasema Corona Martínez, indicó que tiene 28 años en servicio a dicho poder de manera ininterrumpida, además de que se ha desempeñado como secretaria auxiliar, secretaria proyectista de primera y segunda instancia, por mencionar algunos de los cargos que ha asumido. Aseguró que un magistrado no es ningún “inquisidor o inquisidora” sino que colabora para fortalecer al Poder Judicial. “A lo largo de estas casi 3 décadas, pudimos realizar estudios en todas las carreras que ya hemos tenido, en la materia constitucional, en la materia de perspectiva de género, hemos tenido esa fortuna de tener la posibilidad de seguirnos capacitando” indicó. Por otro lado, Carlos Arturo Juárez Morales, recordó que fue a los 19 años cuando empezó a trabajar en el Poder Judicial, destacando que trabajaba de 4 de la tarde a 10 de la noche, mientras que de 8 de la mañana a 3 de la tarde se encontraba estudiando. Señaló que trabaja con el objetivo de que la sociedad queretana pueda tener la justicia que se merece, sin embargo, para lograr este objetivo es necesario que se tenga la transparencia correspondiente y aseveró que los jueces y magistrados han tenido grandes avances al respecto. “No tenemos la palabra absoluta ni la razón siempre, el cuestionarnos a nosotros mismos como juzgadores y decir con mis compañeros ‘oye, fíjate que tengo un caso así, me determina esto, tengo estos datos de prueba’ es válido ese ejercicio entre juzgadores, por eso existe una coordinación” comentó. Por su parte, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, mencionó que ha ejercido el ser consejero en el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**; declaró que en dicho instituto también ha tenido la oportunidad de ser presidente provisional. También opinó que ha habido 0% de corrupción en el Poder Judicial, y es por ello por lo que también busca colaborar desde el cargo de ministro para cuidar que se siga con este esquema de trabajo. “Que nos propongan los casos, ya que nos ayuda a perfeccionar la forma en que podemos hacer valer nuestros derechos, en caso de que así la ciudadanía lo determine será un honor para que la ciudadanía lo determine, para que se tenga un poder judicial que destaca a nivel nacional” comentó. Finalmente, Ana Cristina Solórzano Gallegos, mencionó que la labor principal de los magistrados es despachar a los ciudadanos desde los juzgados, lo que considero que es una gran responsabilidad el hacer esta labor. “Es genuino ser magistrada para seguir construyendo mi carrera como magistrada, tengan la certeza de que tenemos un desempeño en lo particular de manera honrada, eso está objetivamente respaldado (...) porque no he tenido ningún juicio de responsabilidad” indicó. (EUQ 5, N 4, CQRO 5, PA 4, AD PRINCIPAL y 4, DQ 8)

<https://codiceinformativo.com/2024/08/realizan-entrevistas-a-perfiles-que-buscan-ocupar-los-puestos-de-magistrados/>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/realizan-diputados-entrevistas-a-aspirantes-para-magistrados>

<https://www.codigoqro.mx/local/2024/08/22/quienes-aspiran-a-las-magistraturas-del-tsj-de-queretaro/>

VIERNES 23 DE AGOSTO DE 2024

COLUMNA | ASTERISCOS

Serán magistrados. Aída Irasema Corona Martínez, Ana Cristina Solórzano Gallego, Carlos Arturo Juárez Morales, Gabriela Fernández de Cevallos Álvarez y el consejero del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, hoy serán avalados por los diputados locales como magistrados del Tribunal Superior de Justicia. Los cinco desfilaron previamente ante los miembros del Congreso; al no haber más candidatos, solamente serán ratificados en la sesión de pleno de hoy. (AD 14)

CONVOCATORIA PARA CONSEJERÍAS DEL IEEQ

4 DE SEPTIEMBRE, ENTREVISTAS A ASPIRANTES A CONSEJERÍAS DEL IEEQ

El 4 de septiembre, serán entrevistadas las 25 personas que aspiran a ocupar una de las tres consejerías del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, que deberán renovarse el próximo 1 de octubre. El Instituto Nacional Electoral (INE) lleva a cabo el proceso de selección de nuevos integrantes de los Organismos Públicos Electorales Locales (Oples) de 21 estados, incluido Querétaro, que consta de cinco etapas. La quinta etapa consta de una entrevista, a cada una de las personas aspirantes para, después, proponer a los perfiles más capacitados para ser nombrados consejeros y consejeras electorales. Las entrevistas serán el mismo día a cargo de las 11 consejerías del INE, incluida la presidencia, de las 25 personas aspirantes. Posteriormente, en una sesión del Consejo General, se elegirán a las tres personas que sustituirán en el cargo a María Pérez Cepeda, Carlos Eguiarte Mereles y José Eugenio Plasencia Zarazúa.

<https://inqro.com.mx/index.php/2024/08/23/4-de-septiembre-entrevistas-a-aspirantes-a-consejerias-del-ieeq/>

INFORMACIÓN ELECTORAL

LIBRES LOS 16 DETENIDOS DURANTE JORNADA ELECTORAL EN SAN JUAN DEL RÍO, POR VIOLACIONES A SUS DERECHOS HUMANOS

Las 16 personas detenidas el pasado 2 de junio durante la jornada electoral en el municipio de San Juan del Río han sido liberadas debido a violaciones a los derechos humanos cometidas por la autoridad que las detuvo, según explicaron los abogados Miguel Ángel Estrada Villalba y Diego Ríos Ríos. (ESSJR 6)

PARTIDOS POLÍTICOS

MORENA

QUE NO VAN SOBRE TRABAJADORES DEL PODER JUDICIAL

Luego de que trabajadores del Poder Judicial se fueran a paro como protesta a la reforma Judicial que está promoviendo el gobierno electo de Claudia Sheinbaum Pardo, no afectará a los derechos laborales de los trabajadores, sino que la reforma sólo pretende modificar a los magistrados, ministros y jueces de dicho poder, señaló la presidenta de Morena en Querétaro, Rufina Benítez. (PA 5)

“LA VOLUNTAD CIUDADANA ES IMPORTANTE”

Rufina Benítez, presidenta de Morena, se pronunció a favor de la reciente aprobación de la reforma al Poder Judicial, asegurando que dicha medida es un reflejo de la voluntad ciudadana. “La voluntad ciudadana es lo más importante y eso es lo que se va a defender. La ciudadanía le dio esta poderosa herramienta a la doctora Claudia Sheinbaum y al grupo de Morena en las cámaras para llevar a cabo las reformas necesarias”, mencionó. (DQ 8)

MORENA AVALA A MARGARITA Y REPRUEBA A VÍCTOR DE JESÚS PARA FGE

En rueda de prensa, la dirigente estatal de Morena, Rufina Benítez, avaló el perfil de Margarita Téllez Girón para encabezar la titularidad de la Fiscalía General del Estado. Por el contrario, reprobó al aspirante Víctor de Jesús Hernández debido a su cercanía con el gobierno estatal. Benítez enfatizó que la aspirante a la Fiscalía, para ellos, es la más idónea y afirman que cumple con los requisitos para estar en la terna. (N 6)

Coordinación de Comunicación Social 5

VIERNES 23 DE AGOSTO DE 2024

RESPALDA MORENA A LUNA TÉLLEZ PARA FISCALA

El partido Morena avalaría el perfil de Margarita Luna Téllez Girón como próxima fiscal de Querétaro, señaló Alejandro Pérez, secretario general del partido en la entidad, esto durante un pronunciamiento de la dirigencia estatal en la que advirtió, incluso, que el estado vivirá una crisis política en los próximos tres años, ante las reformas a la ley orgánica del Poder Legislativo. (DQ 8)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: NO TRABAJÉ POR PREMIO NI POR GRATITUD: NAVA

Recuerda la promesa de quedarse hasta el último día, “lo dudaban, aquí estoy”.

N: CUMPLIMOS: LUIS NAVA

Demostramos que sí se puede.

EUQ: IP: CRISIS EN MICHOACÁN DISPARA PRECIO DEL LIMÓN

En la primera quincena de agosto fue el producto que más aumentó con un alza del 8.37 %; se vende entre 30 y 41 pesos el kilogramo en la capital.

CQRO: PRESENTA NAVA, EN REUNIÓN CIUDADANA, ACCIONES DE SU ADMINISTRACIÓN

El alcalde capitalino, con motivo de su sexto y último Informe de labores, dijo que cierra con una administración con finanzas sanas y con las mejores calificaciones crediticias entre los gobiernos.

PA: RINDIÓ LUIS NAVA VI INFORME CIUDADANO

El alcalde capitalino presentó su último informe de gobierno frente a un teatro lleno.

P: ELEGIRÁN DIPUTADOS AL TITULAR DE LA FISCALÍA EL DÍA DE HOY

Los legisladores plasmarán su voto en una cédula que será ingresada en una urna para el conteo; se espera que los grupos parlamentarios tengan un voto diferenciado por alguno de los tres perfiles.

PODER EJECUTIVO

ANUNCIA KURI 22 QROVAN PARA LA SIERRA

El gobernador Mauricio Kuri anunció la puesta en marcha de 22 nuevas unidades tipo QroVan para dar servicio en la Sierra y con ello ofrecer una mejor conexión y movilidad entre las comunidades. “Ahora es más fácil viajar entre las comunidades de nuestra Sierra. Con QroVan estamos facilitando el transporte colectivo para nuestras comunidades serranas, asegurando un servicio accesible, eficiente y pensado, para mejorar la movilidad en esa región”, anunció el titular del Ejecutivo estatal. (DQ 5)

LUIS NAVA SIEMPRE TENDRÁ UN LUGAR EN MI ADMINISTRACIÓN: KURI

A pregunta expresa, previo al arranque del sexto informe de gobierno del presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, el gobernador Mauricio Kuri fue cuestionado si estaría contemplado para su equipo en gobierno del estado. Aseguró que Nava siempre tendrá un lugar en su administración, esto debido a la labor que ha desempeñado el alcalde durante seis años, y después de ser referente nacional de iniciativa con programas como Médico Contigo, el cual ahora será replicado por la propia presidenta electa Claudia Sheinbaum. (N 1 y 3)

QUERÉTARO, UN LUGAR VIABLE PARA VIVIR: MAURICIO KURI

Ante los señalamientos hechos por la oposición, respecto a sólo el perfil de Margarita Luna Téllez cumple con los requisitos para ocupar el cargo al frente de la FGE, el gobernador Mauricio Kuri, reconoció que Morena vea favorable uno de los perfiles. (N 1 y 4)

VIERNES 23 DE AGOSTO DE 2024

LA TERNA ESTÁ PREPARADA PARA OCUPAR EL PUESTO DE FISCAL: KURI

El gobernador Mauricio Kuri dijo ayer que envió una terna preparada con todas las características para llevar un cargo tan relevante como lo es ser fiscal general del estado. Comentó que la Legislatura será quien decida libremente quién será el siguiente fiscal de Querétaro; en dichos perfiles, subrayó, se buscó que el estado siga siendo líder en la persecución del delito y que no haya impunidad. (AD 12)

TERNA PARA FISCALÍA GARANTIZA LA SEGURIDAD PARA QUERÉTARO: ALCARAZ

Carlos Alcaraz, SEGOB, afirmó que la terna para la titularidad de la Fiscalía General del Estado, que presentó el gobernador Mauricio Kuri, garantiza la seguridad en la entidad, la cual es la principal prioridad de su administración. Esto luego de que los diputados realizaron las entrevistas a los tres aspirantes: Miguel Gonzalo, Margarita Luna y Víctor Antonio de Jesús. (AD 5)

PODER LEGISLATIVO

PAN DECIDIRÁ MODALIDAD DE VOTACIÓN PARA ELECCIÓN DEL FISCAL GENERAL

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso local, Guillermo Vega, diputado por el PAN, anunció que este jueves se llevará a cabo una reunión clave para definir la modalidad de votación en la elección del nuevo fiscal general del Estado. (N 1 y 4)

VOTO PARA ELEGIR AL FISCAL SERÁ SECRETO, DETERMINAN LOS DIPUTADOS

Diputados del PRI, PAN y Morena, continúan analizando los perfiles de la terna para fiscal general del estado; sin embargo, adelantaron que el voto no será público, ya que será por cédula. La coordinadora de Morena, Andrea Tovar, descartó la votación en bloque por un perfil en común, ya que reconoció en diferentes temas, no se ha coincidido en una misma postura. Guillermo Vega, coordinador del PAN, indicó que hay posturas diferenciadas con sus homólogos, por lo que no descartó que pudiera haber voto diferenciado. Juan Guevara, coordinador del PRI, enfatizó que son tres personas que conocen del tema, pero que es de sumo interés el proyecto que se tenga para impulsar la atención y seguimiento a la ciudadanía. (P 1 y 2)

CHOCAN MORENA Y PAN POR REFORMAS PARA LA LEGISLATURA

Que no se secuestre al estado, que se respete el voto de la ciudadanía y que el PAN aprenda a gobernar siendo minoría, fueron los llamados que realizaron integrantes de Morena ante las recientes reformas a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, que buscan modificar la dinámica de trabajo de la LXI Legislatura. Los nombramientos de manera “expres” en la Fiscalía General y de cinco magistraturas del poder Judicial, así como cambios para la elección de fiscal anticorrupción, y el intento de arrebatar dos diputaciones locales al partido guinda, aunado a los cambios en la organización interna del Legislativo local, advirtieron que podría generar una crisis política que tendría efectos en la discusión del presupuesto de los próximos años (...) advirtió Alejandro Pérez, secretario general. (P 4)

NO ES AGANDALLE, ES ORDEN: VEGA

Con las reformas a la Ley orgánica del Poder Legislativo de Querétaro no se busca “agandallar” en la LXI Legislatura, si no dar orden y garantías de que se podrá trabajar de manera conjunta entre todas las fuerzas políticas, aseveró Guillermo Vega, diputado local del PAN, quien defendió que, además, se busca proteger al Congreso de golpes políticos. (AD 12)

PAN BUSCA MARCO JURÍDICO A MODO: MORENA

El PAN busca tener un marco jurídico a modo y limitar a los próximos diputados locales electos del partido guinda, manifestaron representantes de la dirigencia de Morena, al referirse a las modificaciones a la “Ley orgánica del poder Legislativo del estado” que se podrían aprobar en el pleno, una de ellas, sobre la asignación de la presidencia de la Junta de Coordinación Política por el periodo de tres años que comprende una Legislatura al partido político con mayor votación obtenida en la última elección de diputaciones locales. (CQRO 6)

VIERNES 23 DE AGOSTO DE 2024

SE QUEJA MAXIMILIANO DE MADRUGUETES LEGISLATIVOS

El diputado electo de Morena, Arturo García, señaló estar en contra de las reformas realizadas por la mayoría del PAN, respecto a las modificaciones a la ley orgánica del Congreso Local, con la cual se busca que la Junta de Coordinación Política sea presidida por el partido político que juntó más votos en la elección así como garantizar la rotación de la Mesa Directiva a cada fuerza política que esté en la LXI Legislatura por al menos un periodo, esta última propuesta fue realizada por el actual diputado morenista Christian Orihuela Gómez hace más de dos años, cuando la LX Legislatura inició. (PA 5)

BUSCA JOSÉ ALBERTO BRAVO SER MAGISTRADO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

José Bravo, aspirante a magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del estado de Querétaro, presentó su perfil académico y laboral ante los integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la 60 Legislatura estatal. (CQRO 5)

MUNICIPIOS

RINDE NAVA SU SEXTO INFORME DE GOBIERNO

Luis Nava, presidente municipal de Querétaro, rindió su sexto informe de labores correspondiente a las administraciones de 2018-2014 ante representantes de diversos sectores de la población e integrantes del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Uno a uno enumeró los programas que echó a andar en su administración y que en la actualidad sigue beneficiando a miles de queretanos, por lo que confió en que su sucesor, Felipe Fernando Macías Olvera, presidente municipal electo de la capital del estado. (AD 5)

EN COORDINACIÓN CON LA ONU, QUERÉTARO TRABAJA POR LOS JÓVENES: NAVA

En el marco de su sexto informe de resultados, el presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, se reunió con beneficiarios de los programas Globales Juega Vive y Construyendo Familias, implementados por la Secretaría de Desarrollo Humano y Social, la Secretaría de Seguridad Pública Municipal y la ONU contra la Droga y el Delito. (Quadratín)

CONTINUARÁ MACÍAS LIMPIA DE AMBULANTES

“Yo no quiero un Centro Histórico desordenado” aseveró Felipe “Felifer” Macías, presidente municipal electo de Querétaro, quien reafirmó su compromiso de ordenar el comercio en el primer cuadro de la ciudad. Destacó que su administración continuará y fortalecerá las acciones ya emprendidas por el alcalde Luis Nava Guerrero, para controlar el ambulante y fomentar el comercio formal. (DQ 7)

INFORMACIÓN GENERAL

TITULAR DE SEMAR VISITA QUERÉTARO

El titular de la SEMAR, el almirante José Ojeda, asistió a la ciudad de Querétaro para clausurar la asamblea de mandos federales, la cual se realizó con base en un programa de actividades a lo largo de la presente semana. El evento se realizó en el Museo de Arte en el Centro Histórico, en donde asistieron integrantes del organigrama mayor de la SEMAR, así como representantes de los gobiernos estatal y municipal, para dar acompañamiento en la ceremonia que dio cierre a las actividades. (DQ 9)

INVERSIONISTAS VEN RIESGO EN REFORMAS

Los inversionistas perciben como un riesgo la reforma al Poder Judicial en México, ya que ha generado la depreciación del peso, indicó Matías Osorio, sales manager y experto en mercados internacionales de Capital. “Los cambios constitucionales que hoy en día está planteando el gobierno entrante son cada vez mayores y, por lo tanto, esto genera que las reglas del juego de los inversionistas no las sabes”, subrayó. (DQ 3)

VIERNES 23 DE AGOSTO DE 2024

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

Rotos. Para evitar “sospechosísimo”, Luis Nava Guerrero renovará el contrato de concesión del Centro de Innovación “Bloque” a favor de una empresa y asignará la operación y manutención al Municipio de Querétaro. La decisión es síntoma (o resultado) de que la transición para entregar el poder a Felipe Fernando Macías ha sido ríspida y de que la relación entre “panchistas” y “anayistas” sigue tan tersa y estable como la de los palestinos con los israelíes. **Ansias.** La diputada local Dulce Ventura sigue “grillando” por la Delegación del Centro Histórico para no quedarse sin chamba, justo después de perder la reelección de su distrito... ¡En el Centro Histórico! Para documentar el optimismo de la legisladora y fundamentar la decisión que tome “Felifer”, hay que señalar que, de entre todos los panistas, sólo Ventura y Ana Paola López Birlain perdieron en esa zona el 2 de junio. **Caos.** El líder estatal de MC, César Cadena, ahora debe enfrentar una denuncia por violencia política en razón de género de sus propias militantes. Para colmo, Cadena impugnó la fórmula de Teresa Calzada y Brenda Rangel, que fueron sus propuestas tras la designación de Paulina Aguado a la presidencia municipal. (ESSJ, DQ)

EXPEDIENTE Q / NAVA

Por Adán Olvera

Luis Nava, presidente municipal de Querétaro, que se quedó hasta el final de su administración, ha llevado a cabo una gestión marcada por iniciativas orientadas al desarrollo urbano, la seguridad y la inclusión social. En el ámbito urbano, ha impulsado proyectos de infraestructura, como la ampliación de vialidades y la mejora de los espacios públicos, con el objetivo de facilitar la movilidad y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Nava también ha puesto énfasis en la seguridad pública, incrementando la presencia policial y promoviendo programas de prevención del delito e impulsando la infraestructura en materia de seguridad. En cuanto a la inclusión social, su administración ha trabajado en la implementación de políticas para apoyar a los sectores más vulnerables, incluyendo programas de acceso a la educación, salud y empleo. Sin embargo, su gestión también ha sido objeto de críticas, particularmente en áreas como la transparencia y la eficiencia administrativa, donde algunos sectores han señalado la necesidad de mayores esfuerzos. La gestión de Luis Nava ha sido una mezcla de avances en infraestructura y seguridad, con desafíos persistentes en términos de transparencia y efectividad en la administración pública. El mejor de los evaluados en el Partido Acción Nacional para continuar con una acción electoral y postularse como uno de los activos importantes de este partido se quedó y se queda hasta el final, gran apuesta del partido de no seguir y no continuar una carrera. La presidencia municipal de Querétaro es una gran apuesta y desgaste para quien se mete en ese entuerto que seguramente brinda muchas satisfacciones, pero también muchas batallas perdidas para quien entra a este juego de poder. **De rebote.** En los próximos días, Luis Nava, informará el destino del Centro de Innovación y Tecnología (Bloque) aplacará grillas y sospechas para darle paso a un ente municipal donde muchos capitalinos saldrán beneficiados. (DQ, ESSJ)

ASTERISCOS

‘Fiscal carnal’. Sin adelantar un nombre, la presidenta de la mesa directiva, Ana Paola López Birlain, ventiló que el perfil que más le agrada para ser el próximo fiscal, es aquel que tenga la habilidad para coordinar esfuerzos entre las corporaciones de seguridad y de procuración de justicia. El único de los tres perfiles que ofreció esa estrategia en su ‘presentación’ ante los diputados, fue Víctor Antonio de Jesús Hernández. En Morena, advierten que él será el ungido por los diputados, lo cual ya califican como un ‘fiscal carnal’. **Conveniente.** En la sesión de pleno de hoy, los diputados votarán a favor la reforma a la ley orgánica del Poder Legislativo que modificará, además de establecer la rotación de la presidencia de la mesa directiva, el requisito de que las decisiones que se tomen requieran la mayoría calificada en lugar de solamente la mayoría simple. Esto, a decir de la diputada panista Ana Paola López Birlain, no tiene nada que ver con el hecho de que la 4T tenga la mayoría simple en la próxima Legislatura y que ahora se requiera que ambas partes tengan que hacer labor política para sumar votos. (AD 14)

VIERNES 23 DE AGOSTO DE 2024

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Con la satisfacción del deber cumplido... “Hace seis años me comprometí con la gente, tres años después refrendé ese compromiso y hoy lo estoy cumpliendo. Muchos lo dudaban, pero aquí estoy; me quedé hasta el final”, dijo ayer el presidente municipal de Querétaro, Luis Bernardo Nava, al iniciar su mensaje ciudadano con motivo de su sexto Informe de resultados, en el teatro Metropolitano del Querétaro Centro de Congresos. Lo acompañaron su familia, el gobernador Mauricio Kuri, representantes de los poderes Legislativo y Judicial en la entidad, el comandante de la 17a. Zona Militar, Vinicio Perea Alcaraz; el coordinador estatal de la Guardia Nacional en Querétaro, Héctor Jiménez Báez, y presidentes municipales de diversas zonas del país, entre otros. Se le vio contento... con la satisfacción del deber cumplido. **Reconocen labor de bomberos.** Que el secretario de Gobierno del estado, Carlos Alcaraz Gutiérrez, encabezó la ceremonia del Día Nacional del Bombero, en donde reconoció su labor y compromiso para ayudar a la sociedad, y refrendó el compromiso de la administración estatal de reforzar el apoyo a las corporaciones de la entidad. El funcionario estatal aseveró que analizan mecanismos para fortalecer a los cuerpos de bomberos desde el Consejo Estatal de Protección Civil, por ejemplo, con la propuesta para ampliar el Fondo de Contingencias y reforzar los esfuerzos institucionales y humanos que requieren en los 18 municipios, además de plantear una reunión con los presidentes municipales electos para presentar las necesidades del sector y que sean considerados por los gobiernos locales que inician su periodo el 1 de octubre. El consejero de la Cámara de Comercio de Querétaro e integrante del Consejo Directivo de Bomberos de San Juan del Río, Jaime Muñoz, expuso el proyecto del Bombero del Año 2025, con el cual seleccionarán al elemento que destaque por su preparación, participación, trabajo y desarrollo social. (CQRO 2)

BAJO RESERVA

Hoy se devela la placa del Planetario. En febrero pasado, nos refieren, abrió sus puertas el Planetario. Es uno de los proyectos turísticos más importantes de este sexenio que cuenta con una pantalla de 28 metros de diámetro, la segunda más grande de América y asientos ergonómicos. Este Planetario, nos dicen, llevará el nombre de “Pedro Ferriz Santa Cruz”, en reconocimiento a que este comunicador ya fallecido fue uno de los primeros en investigar el fenómeno ovni. Por ello, nos comentan, hoy están en este sitio el gobernador Mauricio Kuri y la titular de Turismo, Adriana Vega, para develar la placa respectiva que le dará más identidad a este proyecto que busca consolidar en Querétaro el turismo cultural y científico. **¿Los astros se alinearán con el padre de la llamada Ley garrote?** Los astros nos comentan, se alinearán este día con Víctor Antonio de Jesús Hernández. Forma parte de la terna que busca la titularidad de la Fiscalía General del Estado. Nos cuentan que lleva la delantera en este proceso. Víctor Antonio es un prospecto muy cuestionado en redes sociales, pues, se le considera “el padre de lo que se conoció como “ley garrote”, que pretendía censurar y sancionar a los periodistas en el manejo de la información. Al final, el gobierno estatal, nos recuerdan, dio marcha atrás, por lo que se aprobó una reforma al código penal en condiciones diferentes. (EUQ 2)

LA ADELANTADA CARRERA DE LA 4T EN QUERÉTARO

Por Francisco Flores

La guerra interna en Morena se pone cada vez más buena, en el marco de una carrera muy adelantada por la gubernatura, la cual se renovará el 1 de octubre de 2027. Querétaro es de los ocho estados en donde no gobierna Morena, pero el avance que tuvo en la elección del pasado 2 de junio lo puso en la pelea. Además del contundente triunfo de Claudia Sheinbaum en la entidad, se quedó con la mayoría simple en el Congreso local, el triunfo en cuatro de las 18 alcaldías, pero también ganó tres de las diputaciones federales y una senaduría. Este músculo no lo tenía Morena y sus aliados en Querétaro antes del 2 junio. Hoy vive una realidad diferente, porque ven que está en carrera parejera frente al PAN, partido que ha encabezado cuatro de los últimos cinco gobiernos estatales. Pese a ello, el principal adversario de Morena es el propio Morena, es decir, lo que se conoce como “fuego amigo”. Uno de los elementos que necesita el partido guinda para ser competitivo en 2027 es la unidad. Se necesitan poner de acuerdo, evitar fracturas y conciliar intereses. Los nombres que ya se mencionan entre los grupos de Morena para alcanzar la posible nominación son varios, años, pero hay dos que sobresalen. Santiago Nieto Castillo y Gilberto Herrera, aunque en las últimas semanas ha tomado fuerza la mención del expresidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar. En el caso de Zaldívar,

VIERNES 23 DE AGOSTO DE 2024

se le conoce por ser nativo en la capital del estado y por su trayectoria en el Poder Judicial, pero hasta el momento no ha mencionado su interés por buscar la candidatura de Morena a la gubernatura. A Nieto Castillo se le conoce de sobra su habilidad para moverse entre los telones, pues lo hizo al ser un hombre muy poderoso y cercano al presidente Andrés Manuel López Obrador cuando fue titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) Nieto es un actor que se mueve en la burbuja de lo que será de nuevo gobierno. Ello, lo saben varios de los diputados locales y alcaldes electos-de la-4T que ya han pasado lista en su oficina, y esos encuentros han sido compartidos por Santiago en rodés para mostrar su músculo en el estado. En la guerra interna de la 4T, también se habla públicamente de traiciones. El exdiputado Jorge Luis Montes, cercano a Nieto, dijo hace unos días en la red X que hará falta en el Senado el gran jurista Santiago Nieto”, quien recordemos, no ganó la elección. Y remató subrayando que “errores y deslealtades al proyecto nos siguen afectando en Querétaro”. Algunos de los morenistas consultados, nos dijeron que probablemente la afirmación de Montes se refería al dirigente del PVEM, Ricardo Astudillo, o al actual senador y diputado electo, Gilberto Herrera. Herrera le ha apostado a la protesta en contra del gobierno de Mauricio Kuri y uno de sus principales temas que le ha dado resultado es el agua. Se le ve cobijado del ala más dura de la 4T, como son Gerardo Fernández y César Cravioto. Además, no podemos olvidar el tema de género, ya que, tanto para Nieto como para Herrera, es el elemento que podría terminar con sus aspiraciones para 2027. Posibles candidatas se ven a bote pronto a la senadora electa Beatriz Robles y a la diputada local. Andrea Tovar. (EUQ 7)

FUEGO AMIGO

Secretos. Los diputados Guillermo Vega, del PAN, y Manuel Pozo, de Querétaro Independiente, cuchichean durante la comparecencia del aspirante a magistrado administrativo, Alberto Bravo Morales, ayer en la Junta de Coordinación Política, que tuvo maratónica sesión. (PA)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Entrega-recepción. A diferencia de Tequisquiapan, donde se están dando con todo el gobierno saliente y el entrante, en Querétaro las cosas caminan sin contratiempos entre los equipos que trabajan en la revisión de documentos, programas, planes y presupuestos. No hay queja hasta el momento, ha dicho el sucesor de Luis Nava, Felifer Macías, quien promete sorpresas desde el Día Uno. Agua queretana, siempre es sana. (PA)

TABLERO

Por Sergio A. Venegas Alarcón

Hernández, favorito para fiscal. Lo elegiría hoy la LX Legislatura del Estado. Querétaro Seguro recupera el registro local. Una decena de cartas para presidir el PAN. Delincuencia en elección de jueces: Barrios. **Humo azul.** Todo apunta a que el consejero jurídico del gobierno, Víctor Antonio de Jesús Hernández, será electo hoy como titular de la Fiscalía General del Estado de Querétaro en el pleno de los diputados de la LX Legislatura local. Cualquiera de los integrantes de la terna enviada por el gobernador Mauricio Kuri necesita mayoría calificada, 17 de los 25 votos, el ya mencionado, la vicefiscal Margarita Luna Téllez Girón y el expresidente de la Barra de Abogados, Miguel Palacios Rendón. Este último, por cierto, es hijo de un general jalisciense que llegó a nuestro estado en 1981 como director de Seguridad Pública en el gobierno de Rafael Camacho Guzmán. Ayer por la tarde se intensificaron los cabildeos entre las diversas fracciones por parte de Guillermo Vega Guerrero, líder de la mayoría panista y de la Junta de Coordinación Política, esperándose lograr el consenso requerido para ungir a un nuevo fiscal de nueve años. El PAN y sus aliados tiene 16 votos y requieren uno más, que sería el del priista Paul Ospital (sin Hache) o del verde Ricardo Astudillo, aunque eventualmente se podrían sumar Armando Sinecio, Juan José Jiménez y Christian Orihuela de Morena, con lo que sería una elección casi por unanimidad. Cabe reconocer que los tres candidatos -Hernández, Luna y Palacios- cumplen ampliamente con los requisitos académicos, de trayectoria y prestigio social y profesional. En el caso del primero, Víctor Antonio de Jesús, juega especialmente el haber participado en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio en el estado, coordinar el eje de normatividad del Modelo de Operación Cosmos y desempeñarse como subsecretario en el Gobierno anterior, en tiempos del secretario Juan Martín Granados Torres. Será una elección cósmica. **-Jugada tras jugada- PAN caliente.** A nivel nacional ya se perfila el actual coordinador de la bancada panista Jorge

VIERNES 23 DE AGOSTO DE 2024

Romero, para suceder a Marko Cortés como futuro dirigente del albiazul, en un proceso que eventualmente podría empatarse con la renovación del comité estatal, en donde hay una decena de cartas para relevar a Norma Mejía. Antes déjeme decirle que independientemente del origen de cada uno de los virtuales aspirantes (garridistas, panchistas o anayistas) hoy todos reconocen como jefe político al gobernador Mauricio Kuri y saben que el primer voto que necesitan es el suyo. Ejemplos claros de eso son el presidente municipal electo de Querétaro, Felifer Macías y los senadores electos Lupita Murguía y Agustín Dorantes, promovidos y apoyados por el mandatario estatal. Anótele bien. Luis Nava -actual alcalde capitalino- es un político de cuna azul que se ha encartado y descartado en el último año. Compitió y empató en 2006 con Ricardo Anaya, haciendo necesario una tercera en discordia: Edmundo Guajardo. Ya le hemos dicho que podría intentar la ruta Garrido: presidente municipal, líder panista y candidato al gobierno. Memo Vega, dirige la Junta de Coordinación Política de la LX Legislatura, reelecto como diputado (lo será por tercera vez), fue presidente municipal de San Juan del Río y ha mostrado capacidad de negociación al interior de su partido y con las oposiciones. Una de sus últimas pruebas es la de sacar la elección del fiscal general del Estado, proceso en curso. Chepo Sáinz, exdiputado, ex secretario de Servicios Municipales y presidente del comité municipal de Querétaro desde 2022, cargo al que llegó con casi el 80 % de los votos. Enrique Sosa, diputado federal, suplente de Felifer Macías, y ex rector de la Universidad Aeronáutica. Ha trabajado en las campañas de Domínguez, Kuri y Dorantes, de la mano de este. Tuvo un sorprendente debut en San Lázaro al recordarles sus jefecitas a los morenos -parafraseando a Porfirio Muñoz Ledo- por su forma de legislar. Enrique Vega Carriles, "El Sheriff" cuatro veces presidente municipal electo en El Marqués y senador suplente electo en la fórmula de Agustín Dorantes Lámbarri como propietario. Un operador político eficaz y de gran popularidad. Roberto Sosa, diputado federal electo y alcalde reelecto en Corregidora con la más alta votación de los municipios del país, es un todoterreno con alta aceptación popular por su creatividad y estilo fresco. Cabe señalar que no son incompatibles el cargo legislativo y el partidista. Beatriz Marmolejo, diputada local, ex delegada de Santa Rosa Jáuregui, panista de tercera generación. Sus abuelos fueron pioneros del partido y su padre de larga trayectoria local. Ana Paola López Birlain, exregidora, ex diputada federal y hoy presidenta de la mesa directiva en la LX Legislatura del Estado. Martín Arango, ex secretario general del comité estatal y actual secretario en el Ayuntamiento encabezado por Luis Nava. Andrés Longoria Aguilar, exdirigente juvenil del PAN, cercano a Agustín Dorantes. Hoy, todos Kuristas. **-La frase de la semana- Juicio.** La reforma judicial constituye la entrega del sistema de justicia a los poderes fácticos, incluida la delincuencia organizada: Juan Pablo Barrios Olivas, titular del II Tribunal Federal Laboral de Asuntos Individuales en Querétaro, entrevistado por Plaza de Armas martes 27 de agosto de 2024. O sea, más abrazos. (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Nerviosismo. Nos cuentan que personal de la Fiscalía estatal anda muy nervioso debido al proceso de selección del titular, ya que muchos temen quedar fuera en esta nueva etapa, por lo que ya encendieron sus veladoras para que quien llegue a este cargo muestre empatía con la clase trabajadora, que dudan pueda garantizarlo Téllez Girón. **Seguridad.** Este viernes también estará listo operativo de seguridad en el Querétaro Centro de Congresos, para que diputados locales puedan realizar la designación de la nueva persona fiscal general del estado, y es que dicen los diputados que no hay miedo de altercados o manifestaciones que les impidan sesionar, pero que se consideró solicitarlo solo por precaución, dicen. (P 2)

"NO HAY MANERA DE QUE DEMOS UN PASO ATRÁS": JUEZA GRISELDA SÁENZ

Por Andrés González

Segundo día del paro de labores del personal, jueces y magistrados del Poder Judicial de la Federación. "Para nosotros, como jueces, como magistrados del Poder Judicial de la Federación, de los miles de trabajadores, no hay manera de que demos un paso atrás en nuestro propósito. Estamos defendiendo la democracia y la existencia vital de un Poder al que le hemos entregado nuestra vida". Así, sin titubeos, se expresa resuelta y emocionada la jueza primero de distrito, Griselda Sáenz Horta, directora regional de este poder, con sede en Querétaro. Y en este estado de Querétaro están en paro los 850 trabajadores que se expresaron este miércoles en el Jardín Guerrero de esta capital y el día de ayer y hoy permanecen en paro a las afueras del edificio sede del Poder Judicial de la Federación. "Esta acción es tan catastrófica como la destrucción de la democracia. Y, mire, lo

VIERNES 23 DE AGOSTO DE 2024

voy a decir muy claro: Esto es una revancha, porque el poder que no le gusta a este señor, en este caso el Poder Judicial, y que nos resistimos a que exista esa división constitucional de poderes, no resiste que hay un alto a su ambición por el control absoluto y a la toma de decisiones arbitrarias y no nada más de tener el poder absoluto, sino tenerlo en forma total". La jueza Griselda Saénz lleva 30 años trabajando en el Poder Judicial de la Federación. "Para mí es toda una vida entregada a un proyecto de trabajo; creer en la democracia y creer en la importancia para el ciudadano de recibir justicia, de una manera independiente y con absoluta libertad, sin que nadie nos presione". Señala que, si bien efectivamente se necesitan algunos cambios, algunos ajustes dentro de este Poder, "esta no es la forma de hacerlos, sin consultarnos y sin pedirnos siquiera nuestra opinión. Así, no". Y con la camiseta bien puesta del Poder que defiende, señala: "Esta es una lucha, es resistencia contra una propuesta totalmente arbitraria y sin sentido. Y que, efectivamente, lo que busca es el control absoluto y de un revanchismo son razón". Y tanto trabajadores como jueces y magistrados del Poder Judicial tienen en este propósito la cohesión del muégano. "Y el mensaje del presidente AMLO es claro, porque está empeñado en decir yo soy el que mando y soy quien en este país pone las reglas. Y eso no aplica en una democracia". Considera que, si existe algún cambio, "esta debe ser consensado y que, quiénes integramos el Poder Judicial de la Federación, tomemos parte activa, organizada y con el objetivo muy claro de dar soluciones efectivas a las carencias que tenemos en la actual administración de justicia. Si, que haya cambios, pero con nuestra participación y decisiones". Por lo pronto, se están atendiendo los casos urgentes que llegan a este poder, particularmente los relacionados con temas de la familia u otros que son impostergables. "No podemos decir que estamos ausentes en forma total, porque hay guardias en todas las áreas, como también hay el sentido de responsabilidad de nuestro trabajo". Y mientras el paro continúa, hoy por la tarde se realiza un Foro abierto y totalmente gratuito para el ciudadano, en el auditorio de la FECAPEQ, ubicado en la Av. Estadio Número 114 en el Centro Sur. El Foro se titula "El Poder Judicial Federal de cara a la sociedad", en donde podrán oírse todas las voces y en donde se espera oír también que piensan los jóvenes a este respecto. Imperdible. (Código Informativo)

EL ALFIL NEGRO

Compromiso. Car Herrera, presidenta del Patronato del SEDIF, encabezó la entrega de apoyos de la Fundación Telmex- Telcel, destacando su generosidad para los más necesitados en Pinal de Amoles, Pedro Escobedo, Tequisquiapan y Corregidora. (N)

FIN DE FIESTA O INICIO DE RUTA POR EL 27

Tras una intensa campaña para dar a conocer todos los logros de la saliente administración municipal, ayer Luis Bernardo Nava llegó al pináculo de su carrera como alcalde de Querétaro despidiéndose con una fiesta ciudadana que tuvo lugar en el Teatro Experimental del Querétaro Centro de Congresos a las 18 horas. En este último viaje, Nava Guerrero tuvo el tino político de dar voz y luz a cada uno de sus secretarios, permitiéndoles que fueran ellos quienes hablarán del cumplimiento de las promesas de campaña y más de lo logrado en dos periodos o trienios. En general la opinión sobre estos dos periodos es muy positiva, luego que Luis Bernardo y su esposa Arahí, han sido funcionarios de a pie, de estar en mercados y albergues, en eventos culturales y en los comedores creados durante la pandemia, por ello el gobernador Mauricio Kuri, destaca que se siente orgulloso del crecimiento de Luis Nava y que el alcalde capitalino siempre tendrá un espacio en su gobierno, luego que reconoce el trabajo de Luis Nava durante los seis años y el crecimiento que tuvo desde que recibió el municipio en 2018 y a la fecha. Y aunque en la campaña parecía que el ahora presidente municipal electo Felifer Macías, basaba su quehacer proselitista en superar lo hecho por Nava y señalar —veladamente— que mejoraría lo realizado, ahora consideró que su antecesor realizó un trabajo impecable en estos 6 años de trabajo en la demarcación. También resaltó que se está llevando a cabo una buena coordinación en la entrega recepción de la administración. Felifer reconoció de Nava, que muchos de los programas que implementó se quedan porque son exitosos y la ciudadanía los pide. El responsable de la política interna del estado, el secretario de SEGOB, Carlos Alcaraz, también reconoció que la gestión de Luis Nava se traduce en un cumplimiento a las promesas de campaña, pero sobre todo a una cercanía con la ciudadanía y una transformación en el ejercicio de la Administración Pública Municipal. Los sectores también se pronunciaron: Rosalinda Hernández, presidenta de la CANIRAC, reconoció la atención de Luis Nava, con el gremio, al aseverar que siempre se pudo trabajar de la mano con la administración. Luis Bernardo Nava subrayó: "con estos resultados hoy los podemos ver a los ojos

VIERNES 23 DE AGOSTO DE 2024

y les podemos decir con la frente en alto que cumplimos”. ¿Son palabras con las que se cierra un ciclo administrativo o se abre una intensa campaña para llegar a la Casa de la Corregidora dentro de tres años?. Dejamos la pregunta abierta porque la mejor evaluación que puede tener un gobernante, no son las encuestas, sino la percepción de los gobernados, de los que padecen los problemas y conocen luces y sombras de la atención ciudadana. Las obras, programas, acciones y logros de dos administraciones en las que se comprometió con la mejora en la calidad de vida de todas las familias queretanas y a transformar a Querétaro en un referente a nivel nacional e internacional, están y toca a Usted evaluar esos beneficios, punta de lanza, para recuperar al estado en tres años. Ardua tarea le espera, presidente. (N)

HOY HABRÁ FISCAL

La Legislatura del estado de Querétaro decidirá hoy quién será el nuevo fiscal o fiscalía que encabece la procuración de justicia en la entidad por los próximos nueve años. Independientemente del proceso y los entretelones de cómo ha ocurrido la sucesión de la primera persona en asumir la Fiscalía como un órgano autónomo, se requerirá que los diputados actúen y voten de acuerdo con lo que necesite la ciudadanía queretana. Más allá de su afiliación política, el actuar de los legisladores debe apegarse a una conciencia moral y ética para elegir al mejor perfil. Según lo que ha trascendido, la votación será por cédula, es decir, que, a través de papeletas, los diputados depositarán en una urna su voto. Se tendrá que lograr un acuerdo, ya que, de lo contrario, y una vez que pasen los 30 días naturales, la designación correrá a cargo del titular del Poder Ejecutivo estatal (el gobernador, en este caso). Estaremos al tanto de cómo se dan las votaciones, pues también otro tema relevante que la Legislatura deliberará se relaciona con las magistraturas vacantes que componen el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro, ante la jubilación de algunos magistrados. Con ello, prácticamente se renueva parte del personal que atiende la procuración de la justicia y la interpretación de las normas queretanas, por lo cual se espera que haya una continuidad en este tema, que ha estado presente con el paro de trabajadores del Poder Judicial de la Federación. (AD 2)

| PERIÓDICOS | |
|--------------------------------|---------------------------------------|
| AD: AD QUERÉTARO | ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN |
| CQRO: CÓDIGO QRO | EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO |
| DQ: DIARIO DE QUERÉTARO | N: NOTICIAS |
| PA: PLAZA DE ARMAS | P: PUBLIMETRO |

Van contra violencia política de género

IEEQ y el INE realizan foro para concientizar sobre este tema y promover la igualdad

MIYAZAQUI BLANCO

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) y la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en Querétaro realizaron el Foro Estatal Reflexiones sobre la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG).

El objetivo fue reflexionar sobre la violencia que viven las mujeres en su labor pública, además de concientizar y construir una cultura basada en la igualdad, el diálogo y el respeto

entre todas las personas. La consejera presidenta del IEEQ, Grisela Muñiz Rodríguez, dijo que corresponde a las instituciones seguir trabajando para derribar los obstáculos que impiden la plena participación política de las mujeres y una verdadera representatividad de más de la mitad de la población del país.

La secretaria académica de la UAQ, Olivia Solís Hernández, reconoció la iniciativa de las instancias convocantes a fin de promover la reflexión y acciones que abonen a generar espacios de igualdad y participación para las mujeres en todos los ámbitos.

La presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva del IEEQ, Rosa Martha Gómez Cervantes, expresó su confian-

GRISELA MUÑIZ RODRÍGUEZ
Consejera presidenta del IEEQ

“Corresponde a las instituciones seguir trabajando para derribar los obstáculos que impiden la plena participación política de las mujeres”

za en que el foro estatal, entre otras actividades, contribuya a mejorar los mecanismos de acceso de las mujeres a la política, garantizar el ejercicio pleno de sus derechos, así como hacer

realidad el ideal de la igualdad de derechos, oportunidades e interacción social.

En ese marco se llevó a cabo la conferencia magistral Prevención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género y la formación ciudadana, a cargo de la directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE, Flor Dessiré León Hernández, con la moderación de la consejera Rosa Martha Gómez.

También se realizó el panel Promoción de la Paridad de Género y Respeto a los Derechos Humanos de las Mujeres en el ámbito político-electoral, en el que participaron la consejera presidenta del IEEQ y la integrante del Co-



El objetivo del foro es reflexionar sobre la violencia que viven las mujeres en su labor pública.

mité Directivo de la Women's Democracy Network en Latinoamérica, Elvia Ramírez León. La actividad fue moderada por la especialista en temas electorales, Guadalupe Gutiérrez Herrera. ●

(EUQ 5)

23 DE AGOSTO DE 2024



REALIZAN FORO SOBRE VIOLENCIA POLÍTICA

El IEEQ y el INE en Querétaro realizaron el foro estatal 'Reflexiones sobre la violencia política contra las mujeres en razón de género' para tratar sobre la violencia que viven las mujeres en su labor pública y construir una cultura de igualdad.

(AD QRO 12)

RECUPERA QUERÉTARO SEGURO REGISTRO COMO PARTIDO POLÍTICO

Sala Toluca del TEPJF revoca las sentencias del TEEQ e IEEQ

Noticias

Derivado de una resolución emitida por la Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el organismo Querétaro Seguro recupera su registro como partido político en el estado de Querétaro.

El instituto político compartió que de acuerdo con el artículo 116, fracción IV, inciso f) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la pérdida de registro de los partidos políticos locales solo puede decretarse cuando un partido no alcanza el 3 por ciento de la votación en cualquiera de las elecciones para la renovación del Poder Ejecutivo o Legislativo locales.

"En nuestro caso, al ser



CONCEPCIÓN Herrera, presidenta de Querétaro Seguro.

un partido de nueva creación, no habíamos participado en la elección para la gubernatura del Estado, por lo que la decisión de la Sala Regional Toluca es consistente con el marco legal vigente", señala Querétaro Seguro en el documento.

Se añade que dicha resolución es resultado de

la decisión tomada en la sesión pública del 21 de agosto de 2024, donde se votó de manera unánime (3 votos a favor) para revocar las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y el Acuerdo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), que anteriormen-

te habían determinado la pérdida del registro.

"Durante la sesión, se acordó revocar la pérdida de registro y dejar sin efecto todas las determinaciones relacionadas con la etapa preventiva del procedimiento sobre la pérdida de registro de Querétaro Seguro. Además, se vinculó al IEEQ para que realice todas las acciones necesarias para restituirnos el pleno ejercicio de nuestros derechos como partido político local.", se indica.

Con lo anterior, el organismo recupera sus derechos como instituto político local, lo que le permitirá participar en las elecciones de 2027, en donde se elegirán 15 diputaciones por mayoría relativa, 10 por representación proporcional, 18 fórmulas para ayuntamientos y la gubernatura del estado.

Celebra Connie Herrea resolución de la Sala Toluca

DIEGO HERNÁNDEZ

Noticias

Concepción Herrera Martínez fundadora del partido Querétaro Seguro celebró que la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le regresará su registro al instituto político, señaló que la propia Ley Electoral del Estado de Querétaro establece que la pérdida de registro solo puede

ocurrir en una elección donde se elijan ayuntamientos y los representantes del Poder Ejecutivo y Legislativo.

"Me parece importante compartirles que la ley es muy clara, la reforma de junio de 2020 establece que la pérdida o la vigencia de los partidos locales tiene que ver con la participación en las tres elecciones y en la pasada elección se eligieron ayuntamientos y distritos pero no el tema del

Ejecutivo, en eso versa el resolutivo".

Asimismo, defendió que no fue adecuado que el Instituto Electoral del Estado declarara de manera inmediata el proceso de desaparición del registro, ya que aún no se tenían los cómputos suficientes para hacer dicho llamado, por ello celebra la decisión de la Sala Regional.

Y aunque mantiene su registro hasta las próximas elecciones, recordar

que no tendrían presencia en el Congreso Local si los niveles de votación se siguen manteniendo debajo del 3 por ciento de apoyos del padrón electoral que debieron obtener.

La presidenta del partido mencionó que aún no son notificados oficialmente por lo que estarán a la espera y les sean restituidos sus derechos como instituto ya que el IEEQ ya había nombrado a un interventor para liquidarlos.

Revoca TEPJF desaparición de Querétaro Seguro

La presidenta de QS, Concepción Herrera, **espera que pronto sean liberadas las cuentas del partido, que están a cargo de un interventor**

SIRSE ROSAS

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) para desaparecer el partido político local Querétaro Seguro.

De acuerdo con la sesión pública del TEPJF, en el juicio de revisión constitucional electoral ST-JRC-164/2024, se estimó inviable que para el proceso de pérdida del registro de un par-

tido político local, el umbral mínimo de votación que se considere sea sólo el de las diputaciones y ayuntamientos, dejando de observar el mandato constitucional de atender a la votación de la gubernatura.

"La interpretación extensiva y más protectora es la que lleva a determinar que para la pérdida de tal derecho, se debe conocer su aprobación frente al electorado en ambas elecciones, y si en alguna de ellas logra la votación mínima requerida, entonces no

se actualiza la hipótesis de cancelación del registro, resultando irrelevante si se trata de elecciones concurrentes o no, porque ello sería una interpretación restrictiva carente de fundamento", argumentó el TEPJF.

De ahí que se dejaron sin efecto jurídico todas las determinaciones dictadas en relación con la etapa preventiva del procedimiento sobre pérdida de registro de Querétaro Seguro, restituyendo sus derechos.

Luego de que el Instituto

Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) determinó la disolución del partido por no haber alcanzado el 3% de votos mínimos requeridos para mantener el registro, nombró a Carlos Abraham Rojas Granados como interventor en el proceso de liquidación de dicha fuerza política, con lo que el instituto tomaba el control de la administración y dominio sobre el patrimonio del ente político.

Por su parte, la presidenta y fundadora de Querétaro Seguro,



El QS no pudo realizar actividades tras la elección del 2 de junio por haber entrado en proceso de liquidación; con el fallo del Tribunal las retomará.

CONCEPCIÓN HERRERA Fundadora de QS

"Entiendo que el Instituto Electoral tendrá que sesionar para dar cumplimiento a este ordenamiento por parte de la Sala Toluca"

Concepción Herrera, informó que aún no reciben el resolutivo por parte del TEPJF, sin embargo, confían en que sea enviado a la brevedad también al IEEQ para que puedan ser liberadas las cuentas del partido, además de señalar que continuarán con los trabajos en todos los municipios para cumplir con las reglas que rigen a los partidos políticos en Querétaro.

"Entiendo yo que el Instituto Electoral tendrá que sesionar para dar cumplimiento a este ordenamiento por parte de la Sala Toluca y entonces también el IEEQ nos tendría que notificar que finalmente da cumplimiento, que quedan a salvo y hay una serie de temas que nosotros tendríamos que, de alguna manera, trabajar como el recuperar el tema de las cuentas del partido que hoy están a cargo del interventor, quien se hace cargo del área administrativa en este momento", dijo. ●

(EUQ 3)

23 DE AGOSTO DE 2024

EDITOR: MIGUEL TIERRAFRÍA

SALA REGIONAL DEVUELVE REGISTRO A PARTIDO QUERÉTARO SEGURO

La Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió restituir el registro de Querétaro Seguro como partido político local. Esta decisión

fue tomada en la sesión pública del 21 de agosto de 2024, en la cual se votó unánimemente (tres votos a favor) para revocar las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y el Acuerdo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

(AD QRO 6)

23 DE AGOSTO DE 2024



-BLANCAS Y NEGRAS-

Renacido.

Querétaro Seguro, el partido local de Connie Herrera, recupera su registro por mandato de la Sala Toluca del Poder Judicial de la Federación que votó por unanimidad la restitución de los derechos cancelados por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

Con esta decisión que deberá acatar el IEEQ, el partido rosa podrá participar en los comicios del 2027 en la elección de presidentes municipales, diputados locales y gobernador, de manera independiente o en alianza con otras fuerzas.

En el proceso de 2021, el partido Querétaro Independiente, presidido por Connie Herrera, obtuvo cuatro diputaciones locales en acuerdo con el PAN, a pesar de lo cual perdió su registro, mientras que sus legisladores ahí siguen.

Con ese antecedente y más de 20 años de trayectoria política y ya



con el partido Querétaro Seguro, la ex diputada Herrera dio una dura lucha para recuperar los derechos, primero en el TEEQ que confirmó la decisión del IEEQ y finalmente en la Sala Toluca que le restituyó su lugar en la competencia estatal.

La política es así.

-JUGADA TRAS JUGADA-

PAN caliente.

Anivel nacional ya se perfila el actual coordinador de la bancada panista Jorge Romero para suceder a Marko

-JUGADA FINAL-

¡Sorpresa!

A los consejeros del IEEQ que quisieron desaparecer al Partido Querétaro Seguro y están en riesgo de que nos los desaparezca la Cuarta Transformación, un paradójico ¡JAQUE MATE!

(PA 2)

Diputados entrevistan a aspirantes a magistrados

La Junta de Coordinación Política y la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local son los encargados de realizar este procedimiento

MIYAZAQUI BLANCO

Diputados locales realizaron entrevistas a los aspirantes a magistrados del Tribunal Superior de Justicia y del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro.

Los encargados de llevar a cabo este procedimiento fueron los diputados integrantes de la Junta de Coordinación Política, encabezada por el diputado Guillermo Vega Guerrero y por la presidenta de la Mesa Directiva, Ana Paola López Birlain.

El presidente de la Junta de Coordinación Política informó que después de esta comparecencia, en la que los aspirantes a magistrados exponen su trayectoria, los integrantes de la

misma redactarán un acuerdo por medio del cual propondrán a los 25 diputados, los nombres de las personas que consideren son las adecuadas para ocupar el cargo de magistrados.

En primer término, Gabriela Fernández de Cevallos Álvarez compartió su trayectoria profesional, es licenciada en Derecho, con especialidad y maestría en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), en cuya carrera judicial de más de dos décadas no existe ninguna queja o procedimiento administrativo interpuesto.

También fue entrevistada Aída Irasema Corona Martínez, quien es licenciada en Derecho por la UAQ, con especialidades en Derecho Privado y Administración

ESPECIAL



El diputado Guillermo Vega Guerrero encabeza la Junta de Coordinación Política en el Congreso local.

de Justicia; con maestría en Derecho. Ella manifestó su deseo de poner al servicio del Poder Judicial y la ciudadanía, su experiencia académica y laboral. Destaca su trayectoria profesional de casi 28 años en el Poder Judicial.

Asimismo, Carlos Arturo Juárez Morales dio a conocer que es licenciado en Derecho, cuenta con un diplomado en Excelencia Humana y una maestría en Derechos Humanos y Amparo, tiene una amplia carrera judicial. Integró la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia.

Carlos Rubén Eguarte Mereles es licenciado en Derecho por la UAQ, con dos maestrías y ha concluido su doctorado. Se ha desempeñado profesionalmente en el Instituto Electoral del Estado de

GUILLERMO VEGA GUERRERO

Diputado local

"Después de esta comparecencia, se redactará un acuerdo para proponer a los 25 diputados, los nombres de las personas que consideren adecuadas"

Querétaro (IEEQ) por 13 años.

Otra de las aspirantes, Ana Cristina Solórzano Gallego, informó que es doctora en Derecho, maestra en Derechos Hu-

manos, con especialidad en Derecho Privado, destaca en su ejercicio profesional haber sido abogada litigante, fue secretaria técnica del Consejo Distrital, acordista, secretaria de acuerdos, proyectista, juez interina en el municipio de Cadereyta y representante de los jueces, cargo que desempeña en la actualidad.

Uno más fue José Alberto Bravo Morales, aspirante a magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, es licenciado en Derecho, con maestría en Administración Pública Estatal y Municipal, y especialidad en Derecho Fiscal. En cuanto a experiencia laboral, es consejero jurídico en el Municipio de Querétaro desde el 2021. ●

(EUQ 3)

PODER JUDICIAL

Buscan sitio en el TSJ

Habrán cinco vacantes para Magistrados en el Tribunal Superior de Justicia

GUALITA JIMÉNEZ

La Junta de Coordinación Política de la LX Legislatura del estado de Querétaro llevó a cabo este jueves por la mañana la entrevista a los cinco candidatas a ocupar los puestos que dejarán cinco magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), tras haber solicitado su trámite de jubilación.

Ana Cristina Solórzano Gallego, Carlos Arturo Juárez Morales, Aída Irasema Corona Martínez, Carlos Rubén Eguiarte Mereles y Gabriela Fernández de Cevallos se presentaron ante los coordinadores de las fuerzas políticas y más diputados, quienes escucharon la ponencia de todos los aspirantes. Expusieron su trayectoria profesional y los méritos para ocupar el cargo.

La primera en exponer fue Gabriela Fernández de Cevallos, maestra en Derecho de San Juan del Río, cuenta con una carrera judicial por más de dos décadas; y es adscrita actualmente al Juzgado Séptimo de Primera Instancia Familiar del distrito judicial de Querétaro y magistrada Supernumeraria.

Para la aspirante a magistrada, su carrera judicial es muy importante ya que tienen en sus manos los casos que las personas se someten a su consideración, siempre respetando sus derechos, y dándoles una solución efectiva, que no se quede en una sentencia vacía. Considera que tiene una visión de todas las problemáticas que se presentan a diario, lo que le ha permitido tener una experiencia tanto en el Poder Judicial como en la academia, por lo que su intención es seguir aportando en la materia.

Tocó el turno a Aída Irasema Corona Martínez, maestra en Derecho por la Universidad Autónoma de Querétaro; y presenta una trayectoria de 27 años y 8 meses de servicio dentro de la Carrera Judicial. Actualmente, ocupa el cargo de Consejera de

del Estado de Querétaro.

El tercero fue Carlos Arturo Juárez Morales, maestro en Derechos Humanos y Amparo, por el Instituto de Estudios Superiores en Derecho Penal en Querétaro; actualmente es Juez Segundo de Primera Instancia Civil, y cuenta con carrera judicial desde 2002.

El aspirante a magistrado expresó que a lo largo de toda la carrera judicial se tiene el compromiso de una capacitación continua, ya que se tiene una responsabilidad para con la sociedad, que es a la que sirven; considera que esta merece una cercanía con sus juzgadores, por lo que es indispensable ser transparentes con la intención de que la sociedad sepa quienes están detrás de un juzgado. El Poder Judicial ha impulsado a los juzgadores a ser más abiertos y a tener una cercanía con el pueblo, que es lo ideal. Considera que los ascensos en la carrera judicial le permiten estar aquí, aunque ningún cargo es menor, ya que todos suman; además de que este cargo no puede recaer en personas que no tengan la sensibilidad para ejercer esa responsable labor.

El cuarto perfil fue Carlos Rubén Eguiarte Mereles, doctorado en derecho en la Universidad Autónoma de Querétaro, ha sido consejero Electoral del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro desde 2017; y ha sido coordinador, autor y coautor de múltiples capítulos en 16 libros relativos a temas como derecho constitucional, derechos humanos y democracia; además de conferencista.

Eguiarte Mereles, destacó el valor enriquecedor de conjuntar visiones distintas sobre un mismo asunto, "esa sería la ruta, además de otros temas importantes que son factores clave para el Poder Judicial que hoy tenemos". Destacó que este Poder sea, a nivel nacional, orgullo para las y los queretanos, lo que "tiene que ver con las personas que ahí



Foto: Fernando Trejo

ESTE VIERNES en sesión de Pleno se dará el nombramiento como magistrados.

3 mujeres y 2 hombres fueron entrevistados

convicción y sensibilidad de resolver los problemas de las personas", afirmó.

Finalmente, Ana Cristina Solórzano Gallego, originaria de Jalisco, es doctora en Derecho, por la Universidad Ejecutiva del Estado de México. Actualmente es consejera de la Judicatura del Poder Judicial de Querétaro, representante de los jueces; y ha mantenido el menor número de sentencias pendientes de dicta-

trito Judicial de Querétaro.

Su trayectoria en carrera judicial es desde hace 20 años, pero también tuvo la oportunidad de ser abogada litigante por un tiempo, lo que consideró la permitió tener otro enfoque desde el punto de vista de los litigantes y de los justiciables, así como la sensibilización en la cuestión de servicio público; abonando a tener otro criterio en cuanto a las resoluciones. Ha conocido diversas materias como civil, mercantil, familiar, por lo que tiene el interés para seguir su carrera judicial, con la certeza de que tiene un desempeño honrado, ya que no ha tenido juicio de responsabilidad o queja.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Guillermo Vega Guerrero, recordó que será este viernes 23 de agosto, cuando en sesión de Pleno se pueda dar el nombramiento como magistrados.

(PA 4)

INICIA CONGRESO ENTREVISTAS A ASPIRANTES A MAGISTRADOS

Noticias

Los diputados entrevistaron a las seis aspirantes a ser magistrados -uno de justicia administrativa- y hoy a las 9:00 de la mañana serán votados, junto con la propuesta del fiscal del estado que remitió el gobernador Mauricio Kuri.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Guillermo Vega informó que, en términos del acuerdo de este órgano legislativo, posterior a esta comparecencia, en la que los aspirantes a magistrados expondrán su trayectoria; los integrantes de la misma redactarán un Acuerdo por medio del cual propondrán a los 25 diputados, los nombres de las personas que consideren son la adecuadas para ocupar el cargo de magistrados, para que en Sesión del Pleno de la LX Legislatura se apruebe o no dicha propuesta.

Como primera compareciente Gabriela Fernández de Cevallos Álvarez, compartió su trayectoria profesional, es Lic. En Derecho, así como especialidad y Maestría en la misma área en la Universidad Autónoma de Querétaro, su carrera judicial por más de dos décadas sin que exista ninguna queja o procedimiento administrativo interpuesto. Se ha desempeñado en el Poder judicial acordista, auxiliar de proyectos de sentencia, secretaria particular adscrita y secretaria administrativa en juzgados de San Juan del Río; secretaria proyectista en diversos juzgados; fue nombrada jueza de primera instancia por concurso, actualmente está adscrita al juzgado séptimo de primera instancia familiar del distrito judicial de Querétaro; magistrada supernumeraria actualmente.

Para la aspirante a magis-

Hoy votarán por el nuevo Fiscal



LOS DIPUTADOS entrevistaron a las seis personas que quieren ser magistrados -uno de justicia administrativa- y hoy a las 9:00 de la mañana serán votados, junto con el fiscal del estado.

trada, su carrera judicial es muy importante ya que tienen en sus manos los casos que las personas se someten a su consideración, siempre respetando sus derechos, y dándoles una solución efectiva, que no se quede en una sentencia vacía. Considera que tiene una visión de todas las problemáticas que se presentan a diario, lo que le ha permitido tener una experiencia tanto en el Poder Judicial como en la academia, por lo que su intención en seguir aportando en la materia.

Aida Irasema Corona Martínez es Lic. en Derecho por la UAQ, con Especialidades en Derecho Privado y Administración de Justicia; con Maestría en Derecho. Manifestó su deseo de poner al servicio del Poder Judicial y la ciudadanía, su experiencia académica y laboral. Destaca su trayectoria profesional de casi 28 años en el Poder Judicial, iniciando como meritosa, secretaria acordista y proyectista, juez primero civil de SJR, en el Segundo Distrito del Poder Judicial, donde se ha desempeñado por más de 17 años, lo que le ha permitido conocer las materias: civil, mercantil

y familiar. También fue juez del Estado Mexicano y coordinadora de jueces de la región: San Juan, Tolimán, Cadereyta, Jalpan y Amealco. Este julio se le designó como consejera de la Judicatura del Poder Judicial, donde forma parte de la Comisión de Disciplina. También es integrante del Comité de Transparencia, así como de la Comisión para la Implementación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Posteriormente, Carlos Arturo Juárez Morales dio a conocer que es Licenciado en Derecho, cuenta con un diplomado en Excelencia Humana y una Maestría en Derechos Humanos y Amparo, tiene una amplia carrera judicial, desde acordista, secretario administrador, proyectista y mecanógrafo, integró la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia; fue secretario adjunto del presidente del Poder Judicial, juez mixto de primera instancia en el municipio de Jalpan; y actualmente es juez de primera instancia civil; además de destacarse como ponente, panelista y conferencista.

El aspirante a magistrado expresó que a lo largo de toda

la carrera judicial se tiene el compromiso de una capacitación continua, ya que se tiene una responsabilidad para con la sociedad, que es a la que sirven; considera que esta merece una cercanía con sus juzgadores, por lo que es indispensable ser transparentes con la intención de que la sociedad sepa quienes están detrás de un juzgado. El Poder Judicial ha impulsado a los juzgadores a ser más abiertos y a tener una cercanía con el pueblo, que es lo ideal. Considera que los ascensos en la carrera judicial le permiten estar aquí, aunque ningún cargo es menor, ya que todos suman; además de que este cargo no puede recaer en personas que no tengan la sensibilidad para ejercer esa responsable labor.

Carlos Rubén Eguarte Merelles es Lic. en Derecho por la UAQ, con dos Maestrías y ha concluido su Doctorado. Se ha desempeñado profesionalmente en el Instituto Electoral de Querétaro (IEEQ) por 13 años, en principio como director general, secretario ejecutivo, y desde los últimos 7 años es consejero del Consejo General. Ha desa-

rollado documentos relacionados con derecho constitucional y derechos humanos. Ha sido autor y coautor de 16 libros, siete de ellos los ha coordinado. El aspirante destacó el valor enriquecedor de conjuntar visiones distintas sobre un mismo asunto, "esa sería la ruta, además de otros temas importantes que son factores clave para el Poder Judicial que hoy tenemos". Destacó que este Poder sea, a nivel nacional, orgullo para las y los queretanos, lo que "tiene que ver con las personas que ahí laboran, con amplia trayectoria, convicción y sensibilidad de resolver los problemas de las personas", afirmó.

Por su parte, Ana Cristina Solórzano Gallego, informó que es doctora en Derecho, maestra en Derechos Humanos, con especialidad en Derecho Privado, destaca en su ejercicio profesional haber sido abogada litigante, fue secretaria técnica del Consejo Distrital, acordista, secretaria de acuerdos, proyectista, juez interina en el municipio de Cadereyta, juez interina civil de primera instancia, consejera de la Judicatura del Poder Judicial representante de los

jueces, cargo que desempeña en la actualidad.

Su trayectoria en carrera judicial es desde hace 20 años, pero también tuvo la oportunidad de ser abogada litigante por un tiempo, lo que consideró la permitió tener otro enfoque desde el punto de vista de los litigantes y de los justiciables, así como la sensibilización en la cuestión de servicio público; abonando a tener otro criterio en cuanto a las resoluciones. Ha conocido diversas materias como civil, mercantil, familiar, por lo que tiene el interés para seguir su carrera judicial, con la certeza de que tiene un desempeño honrado, ya que no ha tenido juicio de responsabilidad o queja.

Por otra parte, José Alberto Bravo Morales, aspirante a Magistrado del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, es Licenciado en Derecho, con Maestría en Administración Pública Estatal y Municipal y Especialidad en Derecho Fiscal. En cuanto a experiencia laboral, es consejero jurídico en el Municipio de Querétaro desde el 2021. Fue secretario adjunto del alcalde de Querétaro de 2018 a 2021, así como Magistrado del Tribunal Municipal de Responsabilidades Administrativas de 2016 a 2018. En el Municipio de Querétaro, fue Coordinador técnico de la Dirección Jurídica de 2012 a 2015 y director de Auditoría de 2009 a 2012. Fue además Auditor Jurídico en la Entidad Superior de Fiscalización del Estado de 2000 a 2009. También ha sido docente en las materias de: Derecho Laboral, Derecho Corporativo, Seguridad Social y Previsión Social, así como de Hacienda Pública y Teoría General de las Contribuciones.

Alfombra a aspirantes al TSJ

KAREN MUNGUÍA

Sin cuestionamientos de los legisladores locales, salvo reconocimientos y recomendaciones, se llevaron a cabo las presentaciones de quienes serán propuestos este viernes en sesión de pleno para ocupar las cinco magistraturas vacantes del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de Querétaro.

Durante su presentación, Carlos Arturo Juárez Morales, juez segundo de primera instancia civil de Querétaro, expuso que una magistratura no puede recaer en personas que no tengan la sensibilidad, experiencia ni cubran los requisitos Constitucionales para ejercer dicha función.

Gabriela Fernández de Cevallos Álvarez, quien actualmente es magistrada suplen-
 taria, garantizó un respeto a los

IRAÍ SÁNCHEZ



Destacaron carrera judicial.

derechos humanos de las personas, solución de conflictos y la imposición de sentencias efectivas ante las problemáticas que se presentan; resaltó que en 22 años

de servicio al Poder Judicial no ha sido objeto de quejas ni observaciones.

Aída Irasema Corona Martínez, quien es consejera de la Judicatura del Poder Judicial de Querétaro, externó que inició como meritoria desde hace casi 28 años al servicio del Poder Judicial.

Ana Cristina Solórzano Gallego, consejera de la Judicatura del Poder Judicial de Querétaro, también expuso parte de su carrera judicial y enfatizó que en los últimos meses se ha especializado en la mejora regulatoria, carrera judicial y órganos de adscripción.

Mientras que Carlos Rubén Eguiarte Mereles, quien actualmente es consejero electoral del Instituto Electoral del estado de Querétaro (IEEQ), resaltó la experiencia académica que ha tenido desde hace 13 años en el IEEQ.

(DQ 8)

¿Quiénes aspiran a las magistraturas del TSJ de Querétaro?

© Rosaura Hernández

Como parte del proceso para convertirse en magistrados del Tribunal Superior de Justicia (TSJ), los cinco aspirantes a este cargo presentaron sus perfiles laborales y académicos ante los diputados locales que integran la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la 60 Legislatura estatal, quienes elaboran el acuerdo que deberá ser aprobado por el pleno.

¿Quiénes son las personas que aspiran a ocupar las magistraturas que quedaron vacantes tras la solicitud de jubilaciones y pensión de los titulares?

Gabriela Fernández de Cevallos Álvarez cuenta con una carrera judicial de más de dos décadas, actualmente está adscrita al juzgado séptimo de primera instancia familiar del distrito judicial de Querétaro y es magistrada supernumeraria. Es licenciada en derecho y cuenta con una especialidad y maestría en la misma área en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

Aída Irasema Corona Martínez es consejera de la Judicatura del poder Judicial, ha laborado por ca-

si 28 años en el poder Judicial, es licenciada en Derecho por la UAQ con especialidad en Derecho Privado y Administración de Justicia y tiene una maestría en Derecho.

Carlos Arturo Juárez Morales, actualmente juez de primera instancia civil, es licenciado en Derecho con una amplia carrera judicial; cuenta con un diplomado en Excelencia Humana y una maestría en Derechos Humanos y Amparo. Integró la Sala Electoral del TSJ.

Carlos Rubén Eguiarte Mereles se ha desempeñado profesionalmente en el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) desde 2017, es licenciado en Derecho, concluyó un doctorado en Derecho en la UAQ y cuenta también con una maestría en Derecho Electoral y otra en Administración Pública.

Ana Cristina Solórzano Gallego actualmente es consejera de la Judicatura representante de los jueces, ha ocupado diversos cargos al interior del TSJ a lo largo de 20 años y también ha sido abogada litigante; es doctora en Derecho y maestra en Derechos Humanos, con especialidad en Derecho Privado.

(CQRO 5)

23 DE AGOSTO DE 2024

CUBRIRÁN
MAGISTRATURAS

Alistan elección de jueces para TSJ

Braulio Colín

La Junta de Coordinación Política de la Legislatura querehana realizó las entrevistas a aspirantes a magistradas y magistrados para el Tribunal Superior de Justicia, así como para el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Querétaro. En ellas compartieron su experiencia y propuestas para ocupar estos cargos.

En este ejercicio, la terna que participó fue Aída Irasema Corona Martínez, Ana Cristina Solórzano Gallego, Carlos Arturo Juárez, Gabriela Fernández de Cevallos Álvarez y Carlos Rubén Eguiarte Mereles.

Gabriela Fernández de Cevallos Álvarez se mostró como maestra en Derecho por parte de la Universidad Autónoma de Querétaro. En tanto, Aída Irasema Corona Martínez tomó la palabra para indicar que cuenta con una maestría en Derecho en la UAQ.

Carlos Arturo Juárez Morales dijo contar con una licenciatura en Derecho y una maestría en Derechos Humanos y Amparo. Ana Cristina Solórzano Gallego, originaria de Guadalajara y radicada en Querétaro, señaló que es doctora en Derecho por la Universidad Ejecutiva del Estado de México.

Carlos Rubén Eguiarte Mereles es doctor en Derecho por la Universidad Autónoma de Querétaro. Su trayectoria profesional incluye ser consejero electoral del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

(AD QRO 4)

Notas

Coordinación de Comunicación Social

02—www.publimetro.com.mx / noticias



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Querétaro Seguro.** Según pudimos confirmar, la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación revivió al partido Querétaro Seguro - encabezado por Connie Herrera, regresándole su registro, tras revocar las sentencias del IEEQ y del TEEQ. Con ello, el partido político local seguirá con su registro, a menos que alguna instancia lo impugne. Veremos cuáles serán sus alcances; con ello, al menos garantizará su registro hasta las próximas elecciones a gobernador en 2027, teniendo presupuesto en 2025, 2026 y 2027.

• **Nerviosismo.** Nos cuentan que personal de la Fiscalía estatal anda muy nervioso debido al proceso de selección del titular, ya que muchos temen quedar fuera en esta nueva etapa, por lo que ya encendieron sus veladoras para que quien llegue a este cargo muestre empatía con la clase trabajadora, que dudan pueda garantizarlo Téllez Girón.

• **Seguridad.** Este viernes también estará listo operativo de seguridad en el Querétaro Centro de Congresos, para que diputados locales puedan realizar la designación de la nueva persona fiscal general del estado, y es que dicen los diputados que no hay miedo de altercados o manifestaciones que les impidan sesionar, pero que se consideró solicitarlo solo por precaución, dicen.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de Publimetro.

(P 2)

23 DE AGOSTO DE 2024



Restituye TEPJF registro al partido Querétaro Seguro

Que la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió restituirle el registro como partido político local en el estado a Querétaro Seguro, con lo cual revocó las sentencias emitidas por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) y el acuerdo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), que habían determinado la pérdida de su registro.

“Con esta resolución, Querétaro Seguro recupera el pleno ejercicio de todos sus derechos como instituto político local, lo que nos permitirá participar en las elecciones de 2027”, aseveró el instituto político en un comunicado.



(CQRO 2)

23 DE AGOSTO DE 2024



SERÁN MAGISTRADOS

Aida Irasema Corona
Martínez, Ana Cristina
Solórzano Gallego, Carlos
Arturo Juárez Morales,
Gabriela Fernández de
Cevallos Álvarez y el consejero
del

Instituto Electoral del Estado
de Querétaro, Carlos Rubén
Eguiarte Mereles, hoy serán
avalados por los diputados
locales como magistrados
del Tribunal Superior de
Justicia. Los cinco desfilaron
previamente ante los
miembros del Congreso; al
no haber más candidatos,
solamente serán ratificados
en la sesión de pleno de hoy.



(AD QRO 14)